

21



Bases 2010

Premio de literatura infantil

Ala Delta

Bases 2010

El **Grupo Editorial Luis Vives**, consciente de la importancia de la calidad en las obras literarias destinadas a los niños, convoca el **Premio Ala Delta de Literatura Infantil**.

Con ello pretende animar a los autores a crear textos literarios que despierten el gusto por la lectura, estimulen la fantasía de los niños y les ofrezcan una visión amplia y coherente de la realidad.

1 Se establece un único premio, dotado con 12.100 €.

La concesión del premio lleva incluida la publicación de la obra premiada por parte de Edelvives, en la colección **Ala Delta**.

El importe del mismo se computará a cuenta de los derechos de autor que se estipulen en los contratos de edición en castellano y también en las lenguas autonómicas, en caso de que se publicasen.

2 La extensión de las obras, mecanografiadas a doble espacio, será de un mínimo de **50 folios** y un máximo de **120**.

3 El tema de los originales es libre, y también su género literario.

7 El jurado será nombrado por Edelvives, y estará formado por especialistas en literatura y en educación.

8 El fallo del jurado será inapelable y el premio puede ser declarado desierto.

9 El fallo del jurado se hará público en la segunda quincena del mes de **enero de 2010**.

4 Los originales deben ser inéditos y estar escritos en lengua castellana o en cualquiera de las lenguas autonómicas. Cada concursante puede enviar cuantos originales desee.

5 El plazo de admisión de originales se cierra el **2 de noviembre de 2009**.

6 Los originales se enviarán bajo plica, que debe contener el nombre, la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico del autor.

Se remitirán **dos ejemplares** a:

Edelvives (Premio Ala Delta)
Xaudaró, 25 - 28034 Madrid
Teléf. 913 344 883

El jurado procederá a la apertura de la plica del original ganador una vez dictado el fallo.

10 Edelvives tendrá opción preferente de publicación de las obras presentadas a este concurso y se reserva el derecho de abrir las plicas de cuantos originales considere de interés para su edición, una vez hecho público el fallo del jurado.

11 Los originales no premiados no se devolverán.

12 El hecho de presentar las obras al concurso supone la conformidad con las presentes bases.

Madrid, a **26 de mayo de 2009**

GRUPO EDITORIAL LUIS VIVES

EDELVIVES | BAULA | ALHUCEMA | IBAIZABAL | TAMBRE

